



*Asociación Municipal de Juntas de Acción Comunal
Madrid - Cundinamarca*

Personería Jurídica 0070 - Resolución 00845 - junio 13 de 1975 - Mingobierno

Nit: 860.069.788 - 2

Madrid, 09 de marzo del 2025

ACTA # 56 ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

ORDEN DEL DÍA:

1. Aprobación del orden del día
2. Himnos Madrid y comunal
3. Llamado a Lista y verificación del quórum
4. Aprobación de las actas anteriores
5. Informe del presidente
6. Informe del vicepresidente
7. Informe del tesorero
8. Informe de la contadora Doctora Amparo Guevara, presentación de los estados financieros y su aprobación, aprobación del presupuesto y aprobación de la permanencia de Asojuntas en las ESAL
9. Informe del fiscal
10. Propositiones y varios
11. Espacio para Regiotran
12. Refrigerio
13. Cierre

DESARROLLO:

1. Aprobación del orden del día:

Se da lectura al orden del día, se somete a aprobación por la asamblea y esta es aprobada sin ningún cambio y ningún voto en contra.

2. Himnos Madrid y comunal:

Se entonan los himnos del municipio del municipio de Madrid Cundinamarca y el himno de la acción comunal

3. Llamado a lista y verificación del quórum:

Se llama a lista y se verifica el quorum con una Asistencia 116 delegados dispuestos así, 41 J.A.C cumplieron con el quorum plural y 16 J.A.C asistieron con quorum singular, Asistencia de 116 delegados representadas en 57 juntas, Se cumplió quorum para la asamblea.



*Asociación Municipal de Juntas de Acción Comunal
Madrid - Cundinamarca*

Personería Jurídica 0070 - Resolución 00845 - junio 13 de 1975 - Mingobierno

Nit: 860.069.788 - 2

4. Lectura y aprobación de las actas anteriores:

Se da lectura a las actas número 53 y 55, estas son sometidas a aprobación y son aprobadas por la honorable asamblea sin votos en contra.

NOTA: se aclara que el acta número 54 corresponde a la asamblea extraordinaria por la actualización de estatutos la cual fue aprobada el mismo día.

5. Informe de la presidenta

La señora presidenta inicia su informe invitando a todos los presidentes a realizar el proceso de actualización de estatutos ya que en el segundo semestre del 2025 se viene la primera convocatoria por parte de Ministerio del Interior y de IDACO y estos son requeridos para la debida postulación, Siguiendo con los objetivos propuestos para el periodo 2022-2026, continuamos con Capacitación en ley 2166 de 2021 y el decreto 1501 del 2023, Asesorías e información oportuna de interés a los comunales en nuestra sede y por el grupo de presidentes, Administración representación ante entes territoriales, capacitación de emprendimiento, violencia basada en género y representación en las reuniones ante las entidades municipales y gubernamentales, Pago oportuno de sus obligaciones, Revisión y actualización de estatutos, Asesoría en la sede de Asojuntas los días lunes, martes y jueves a partir de las 4:30 p.m. para documentos legales de las Organizaciones comunales, Recepción de documentos y envío al IDACO, Elecciones barrio Alcaparros, Reunión en la gobernación la escuela somos todos, Gestión del riesgo, Corona es tu casa, Reunión Regiotran, Reunión GASPO, Reunión comité de turismo en la oficina de desarrollo económico, Reunión con secretaria de tránsito y secretaria de Infraestructura, Reunión coordinador de deportes preparación juegos comunales, Inauguración, Juegos Comunales 2025, la presidenta socializa una solicitud que realizo el arrendatario de la Estación de servicio la cual es condonar el 50% del arriendo del mes de marzo ya que debe hacer unos mantenimientos a los Man-Hall y a los tanques de almacenamientos para evitar problemas y multas ambientales, el arrendatario asumirá con los gastos que generen la certificación y el 50 % de dichos manteamientos, la presidente comenta que se hace necesario colocarla a votación y es aprobada por los delegados sin ningún voto en contra, dejando la claridad que el arrendatario debe entregar un informe con evidencias fotográficas de los arreglos realizados

6. Informe de la vicepresidente

La vicepresidenta inicia su informe mencionando que se ha venido realizando actividades con la secretaria de deportes para detallar el inicio de los juegos comunales, donde la inauguración se realizó el día 08 de marzo, comenta de que forma los participantes pueden reclamar los kits que entrega el IDRM a los participantes de los juegos comunales, en el



*Asociación Municipal de Juntas de Acción Comunal
Madrid - Cundinamarca*

Personería Jurídica 0070 - Resolución 00845 - junio 13 de 1975 - Mingobierno

Nit: 860.069.788 - 2

sector social y organizacional se han venido adelantando reuniones con cada una de las secretarías de la Asociación y gestionando capacitaciones para las juntas de acción comunal, la vicepresidente hace un llamado a todos los delegados ya que la participación en cada uno de los comités es muy baja, comenta que ya se está empezando a realizar acciones para validar que coordinadores de comité no han asistido a reuniones para iniciar el debido proceso en su cambio o firma de compromiso.

El Coordinador de deportes felicita a las 44 juntas de acción comunal que se inscribieron a los juegos comunales con un total de 580 deportistas inscritos, ya se iniciaron los juegos grupales, los deportes individuales se jugarán el día 30 de marzo y aun se tiene plazo para inscribirse a ellos como ajedrez, tejo, mini tejo, rana y domino los cuales se jugarán en un solo día en el parque de la iglesia, deja claridad que los participantes deben vivir en Madrid y residir en el respectivo barrio de la junta que representa ya que aparecía el primer caso donde en una junta estaba jugando un residente de Bogotá, también deja en claro que solo pueden jugar personas de nacionalidad colombiana.

7. Informe de tesorería:

El señor tesorero inicia su informe dando el valor en la Cuenta Corriente de Davivienda se continua con el mismo saldo de \$ 1'116.487,54; en la cuenta Corriente del Banco Popular se tiene un saldo de \$ 59.287.799,32; En Caja Fuerte hay un CDT por un valor de \$30'000.000 dado como garantía por la firma Multiservicios Alca S.A.S., vence el 01 de Septiembre de 2028, los pagos más relevantes desde la cuenta del banco popular fueron el impuesto predial de la estación de servicios por un valor de \$898.600, impuesto predial sede Asojuntas \$644.500; pago mensual de la contadora por \$633.000 y pago mensual por incentivo al secretario por un valor de \$396.000.

8. Informe de la contadora, presentación de los estados financieros y aprobación, aprobación del presupuesto y aprobación de permanencia de ASOJUNTAS en la ESAL:

La doctora Amparo Guevara contadora de la asociación hace la presentación de los estados financieros y las respectivas notas contables que se registraron en el año 2024 donde especifica cuales fueron las utilidades que se generaron en el año en la asociación, aclara los gastos generados por conceptos de gastos de administración, honorarios, impuestos, servicios, mantenimientos, capacitaciones, donaciones entre otros, después de su exposición ya que a cada uno de los delegados se les hace llegar una copia de los estados financieros del 2024 se abre el espacio para realizar las respectivas dudas e inquietudes al respecto, Fue explicado una a una las dudas que se presentaron y las notas respectivas, la contadora dio las aclaraciones necesarias despejando todas las dudas que tenían los



*Asociación Municipal de Juntas de Acción Comunal
Madrid - Cundinamarca*

Personería Jurídica 0070 - Resolución 00845 - junio 13 de 1975 - Mingobierno

Nit: 860.069.788 - 2

delegados, después de esto la presidenta somete a aprobación los estados financieros siendo aprobados por los delegados sin votos en contra, debido a que la contadora explica que de los excedentes en el año 2024 fue de \$27.820.669 y que esto debe ser reinvertido en el mismo objeto social de la asociación, por lo cual pueden dotar a las JAC para el fortalecimiento de la organización, se propone entregar dotaciones a 27 J.A.C con la utilidad del año 2024, estas deben cumplir con el requisito de participar en las asambleas de la asociación con quorum plural, el rubro por cada J.A.C será equivalente a un millón de pesos y se destinara para dotaciones como mesas, sillas, carpas o según la necesidad o requerimiento que cada junta notifique por escrito la presidenta somete a consideración la propuesta y es aprobada por los delegados sin votos en contra, la presidente somete a aprobación el presupuesto para el año 2025 y este es aprobado por los delegados sin votos en contra, la presidenta somete a votación la permanencia de ASOJUNTAS en el régimen tributario especial ESAL siendo aprobados sin objeción alguna y sin votos en contra.

9. Informe del fiscal:

El señor fiscal inicia su informe recalcando la labor de la presidente, tesorero y contadora por los informes dados anteriormente y ratifica que todo se ha hecho de manera correcta y dentro de los parámetros de la ley, le desea un feliz día a todas las mujeres presentes, solicita corregir acta 54 la fecha ya que quedo año 2023 y en el acta 55 en el informe del fiscal aclara las 60 horas de capacitación para que son y bajo que normativa, le recuerda a todos los presidentes hacer la actualización de estatutos y no dejar todo para última hora ya que se pueden salir convocatorias y sin ellos no los dejaran postular, pregunta si se tiene dudas frente al informe de la contadora para dar claridad a ellas, pero los asistentes manifiestan ya haber despejado todas las dudas

10. Propositiones y varios:

El delegado Carlos Ovalle propone que Asojuntas presente un oficio a la alcaldía para que no se haga el tema de la corrida de toros, para ello la presidente comenta que se forme una comisión para que se encargue de elaborar el escrito, se postula el señor Carlos Ovalle del barrio la magnolia y Sebastián Laverde de la vereda puente piedra, se somete a votación y es aprobada por los delegados sin votas en contra.

Como varios se comenta que se solicitara una reunión con la secretaria de gobierno y la dirección de seguridad para tratar los temas de inconformidad que varios presidentes han manifestado



*Asociación Municipal de Juntas de Acción Comunal
Madrid - Cundinamarca*

Personería Jurídica 0070 - Resolución 00845 - junio 13 de 1975 - Mingobierno

Nit: 860.069.788 - 2

11. Espacio Regiotran

La invitada de Regiotran no pudo asistir por temas personales, pero en su lugar se le da espacio a la Doctora Marcela Martínez Gerente científica del Hospital Santa Madilte, la cual presenta y exponen todos los programas que el HSM ofrece a toda la población madrileña, explica las encuestas de atención primaria en salud que se están empezando aplicar en los diferentes sectores del municipio, Explica como están conformados los equipos básicos y cuál es la finalidad de dicha encuesta, Explica la brigada de salud que se hará en la zona 1 del municipio en el colegio I.E.D María Teresa Ortiz sede antigua el día 27 de abril a partir de las 08:00 a.m, se despejan las preguntas pertinentes que los delegados le hacen a la gerente y se comparte los medios de comunicación y de contacto para aquellos presidentes que deseen más información o solicitar alguna jornada por parte del Hospital

12. Refrigerio

Se comparte el refrigerio a cada uno de los delegados a la asamblea general.

13. Cierre

Siendo las 12:49 de la tarde se da por terminada la asamblea general ordinaria.


AURA LUZ MARTINEZ
Presidente


ANDRES FRANCISCO CASTRO ACOSTA
Secretario

AUTONOMIA, CREDIBILIDAD Y MISTICA COMUNAL